

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 055-2016-CFFIEE. Bellavista, 22 de enero de 2016.

Visto, el **Proveído N° 0079-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 13 de Enero del 2016, donde se adjunta la propuesta para conformar la comisión para la implementación del **PROYECTO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD POR LA MODALIDAD ESPECIAL: “TECNICOS ELECTRICISTAS Y/O ELECTRÓNICOS DE INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS PUBLICOS, PRIVADOS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS”**, para su aprobación por el Consejo de Facultad de la FIEE.

CONSIDERANDO:

Que, con **Proveído N° 0079-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 13 de Enero del 2016, donde se adjunta la propuesta para conformar la comisión para la implementación del **PROYECTO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD POR LA MODALIDAD ESPECIAL: “TECNICOS ELECTRICISTAS Y/O ELECTRÓNICOS DE INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS PUBLICOS, PRIVADOS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS”**, para su aprobación por el Consejo de Facultad de la FIEE;

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en Sesión Ordinaria del 22 de enero de 2016, se acordó: **CONFORMAR**, la comisión para la implementación del **PROYECTO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD POR LA MODALIDAD ESPECIAL: “TECNICOS ELECTRICISTAS Y/O ELECTRÓNICOS DE INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS PUBLICOS, PRIVADOS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS”**, de la siguiente manera: Dr. Juan Herber Grados Gamarra (Presidente), Dr. Santiago Rubiños Jiménez (Miembro), Mg. Juan Neil Mendoza Nolorbe (Miembro), Mg. Cesar Augusto Santos Mejía (Miembro), Msc. Jacob Astocondor Villar (Miembro), Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda (Miembro);

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **CONFORMAR**, la comisión para la implementación del **PROYECTO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD POR LA MODALIDAD ESPECIAL: “TECNICOS ELECTRICISTAS Y/O ELECTRÓNICOS DE INSTITUTOS SUPERIORES**

TECNOLOGICOS PUBLICOS, PRIVADOS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS”, la cual estará conformada por los siguientes docentes ordinarios:

- ✓ Dr. Juan Herber Grados Gamarra (Presidente)
- ✓ Dr. Santiago Rubiños Jiménez (Miembro)
- ✓ Mg. Cesar Augusto Santos Mejía (Miembro)
- ✓ Mg. Juan Neil Mendoza Nolorbe (Miembro)
- ✓ Msc. Jacob Astocondor Villar (Miembro)
- ✓ Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda (Miembro);

2. **DEMANDAR**, a la citada comisión que en un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios deberán entregar el proyecto para que sea aprobado en el consejo de Facultad, Bajo Responsabilidad;
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector y Unidades Académicas correspondientes interesado para conocimiento y fines consiguientes.

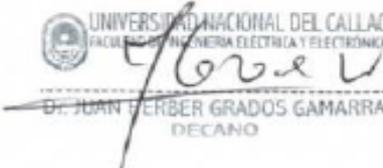
Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF0552016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez
SECRETARIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO